



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 4 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37470 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con las agresiones recibidas por dos médicas del Hospital Roque Sáenz Peña y su posterior demora policial del 06 de febrero de 2020 en la ciudad de Rosario, departamento Rosario, informe lo siguiente:

- a) motivos de la ausencia de la guardia policial obligatoria en el momento del hecho.;
- b) medidas tomadas para mejorar la seguridad del hospital posteriores al hecho; y,
- c) motivos de la demora policial y retenciones de sus pertenencias de las médicas agredidas.”

Salúdole muy atentamente.